

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
Séptima Av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 131 GOES

San Salvador, 28 Septiembre de 2011

SEÑORES: WINZER, CORPORACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V

NIT: 0614-290395-102-9

No. NRC: 84651-1

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	PZA.	54103	Costaneras de Pino de 4 Varas Cepilladas	\$ 3.90	\$273.00
4	LIBRAS	54112	Clavos Corrientes de 3" Sin Cabeza	\$0.95	\$ 3.80
9	PLIEGOS	54103	Plywood de 4 mm Decorado Color Café	\$12.20	\$ 109.80
2	PLIEGOS	54103	Plywood de ¼" Banack Clase "A"	\$ 14.85	\$29.70
6	PLIEGOS	54103	Plywood de ¾" Banack Clase "A"	\$ 39.00	\$234.00
1	GALON	54107	Thinner Corriente	\$7.64	\$ 7.64
1	CUARTO	54107	Sellador para Madera Súper Concentrado	\$ 6.50	\$ 6.50
3	PLIEGOS	54105	Pliegos de Lija # 320 de Agua	\$ 0.48	\$ 1.44
1	PZA.	54103	Tabloncillo de Cedro de 4 Varas	\$ 41.00	\$ 41.00
10	PLIEGOS	54105	Pliegos de Lija # 80 para Madera	\$ 0.36	\$ 3.60
Total en Letras				SETECIENTOS DIEZ 48/100 DOLARES EXACTOS	\$ 710.48

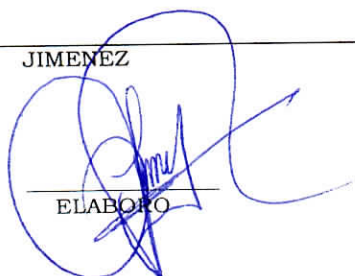
A utilizarse: Serán Utilizados para Construir Estantes y Divisiones de Madera con puerta de acceso para la Unidad de Compras.

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**
LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA.

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **BODEGA GENERAL EN 5ª AVENIDA NORTE ENTRE 11 Y 13ª CALLE PONIENTE. SAN SALVADOR.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

JIMENEZ


ELABORO


REVISO


AUTORIZADO



10/10/11
21:30 pm